Memoria y Estados Contables al 30 de junio de 2020.

CONTENIDO

MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

NOMINA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

ESTADOS CONTABLES BASICOS

- Estado de Situación Patrimonial
- Estado de Recursos y Gastos
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo

INFORMACION COMPLEMENTARIA

• Notas a los Estados Contables

MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

A los Señores Socios de Fundación Estudiantes de La Plata:

Durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020, la Fundación Estudiantes de La Plata continuó ampliando su trabajo social, relacionándose con más entidades del ámbito local e internacional. Por otra parte, se siguió interactuando con distintas áreas y disciplinas de nuestro Club, buscando consolidar actividades y acciones que promuevan los valores de la familia pincharrata.

En el mes de julio de 2019, se trabajó en conjunto con la agrupación de hinchas denominada Guardianes del Country, en la colecta que tuvo como beneficiarias a la ONG La Bajada de Santiago del Estero y la Escuela Domingo F. Sarmiento apadrinada en Tilcara. Además de juguetes, alimentos, ropa y útiles escolares, la Fundación aportó una biblioteca completa con cientos de libros, que llegaron a Jujuy sin ningún tipo de costo.

El 14 de ese mes el presidente de la Fundación Estudiantes de La Plata, Juan Sebastián Verón, concretó la firma de un convenio de cooperación y asistencia recíproca con el Centro de Ex Combatientes de Islas Malvinas -La Plata- (CECIM). El documento tiene como finalidad desarrollar proyectos conjuntos en materia de educación, deportes y actividades socioculturales que exalten el respeto por los Derechos Humanos y reivindiquen la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur, Antártida y espacios marítimos circundantes.

Durante el mes de julio, en varias ocasiones semanales se organizó una olla popular en la sede social, donde asistieron casi dos mil de personas que fueron recibidas con un plato caliente de comida. También pudieron llevarse bolsones de alimentos, frazadas y abrigos donados por los hinchas.

El 13 de julio se hizo la Campaña de Donación de Sangre <u>#donatupasion</u> a beneficio del Instituto de Hemoterapia y el Hospital El Cruce. Organizada en conjunto con la Fundación Creando Lazos y la Fundación Medihome, alcanzó los casi cien donantes.

En agosto, junto con el Colectivo Cultural Alejandro Sabella pintamos un mural en el Country Club de City Bell, en reconocimiento a dos de nuestros héroes: Cacho Malbernat y el Tata Bown. También festejamos el día de la niñez con una jornada de almuerzo y actividades recreativas. Contamos con la presencia de niños y niñas de los barrios El Retiro, Piria y Los Hornos, y además nos acompañó la murga El rejunte del country.

En octubre volvimos al club San Petersburgo de Isidro Casanova, tal como lo habíamos hecho el año anterior. En está ocasión, junto con los integrantes de la Fundación se hicieron presentes Mauro Amato (DT novena categoría) y los integrantes del Boxeo de Estudiantes de La Plata. La jornada constó de un almuerzo, partidos de fútbol y demostraciones de boxeo. Además, los niños y niñas asistentes pintaron el escudo del club anfitrión y nuestro escudo. La organización estuvo a cargo de la filial de La Matanza "Miguel Ángel Russo".

En diciembre recibimos en el Country Club de City Bell la visita de las delegaciones de Azul y filial Mar del Plata, que como todos los años, se quedaron a pasar el fin de semana e hicieron campamento. Fueron dos días de mucho fútbol en los cuales además compartimos desayunos, almuerzos, meriendas y cenas. Cada niñx se llevó de recuerdo su remera del pincha y una medalla por haber participado del torneo San Millan organizado por la Escuelita de Fútbol. También coorganizamos con el Museo del club la presentación del libro "Camisetas legendarias", en nuestro nuevo estadio. El día 7 de diciembre recibimos a Javier Mascherano con una colecta de más de ocho mil juguetes, que fueron entregados a las organizaciones, clubes, comedores y hogares de la zona para Navidad y Reyes. Lo mismo sucedió con la llegada de Marcos Rojo a fines de enero de 2020. La colecta de útiles escolares superó todas las expectativas gracias a la ayuda de toda la familia pincharrata.

MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION (continuación)

En febrero la Fundación Estudiantes de La Plata recibió en las instalaciones del Country Club de City Bell a un grupo de jóvenes del barrio Villa Itatí de Quilmes. La visita les permitió acceder al entrenamiento del plantel de primera división y conocer a los jugadores, con quienes intercambiaron opiniones e inquietudes acerca de las diferentes aristas que permite la práctica del fútbol. También disfrutaron de un almuerzo en las parrillas y actividades recreativas en la piscina. El dia 15 del mismo mes, conmemoramos junto con la Fundación Creando Lazos, el Día de la Lucha Contra el Cáncer Infantil. En la sede de dicha institución y con gran presencia del plantel de fútbol profesional, se entregaron cientos de útiles escolares para los chicos y chicas que transitan esa enfermedad. Durante los festejos de Carnaval, los voluntarios de la fundación coorganizaron el evento, vendiendo espuma para recaudar fondos.

Desde marzo se empezó a coordinar con otras áreas del club la carpa para asistir a enfermos de Covid-19 en el estacionamiento del estadio Uno. Se impulsó la campaña "En casa somos solidarios" para recaudar ropa, frazadas y abrigos.

En abril comenzó la campaña "Familia Pincharrata en Cuarentena", mediante la cual se organizaron donaciones para los deportistas que mas sufrieron el embate económico de la pandemia. Se realizaron entregas mensuales de bolsones de alimentos no perecederos, artículos de limpieza y de aseo personal para 80 jugadores de las divisiones juveniles y sus respectivas familias. También se trabajó en conjunto con las filiales para facilitar el acompañamiento y la ayuda para los niños que tuvieron que trasladarse desde la pensión a sus casas en el interior del país.

En mayo, a partir de la llegada de más donaciones de hinchas, socios, dirigentes y empleados, se ayudó a innumerables ollas populares a lo largo y ancho de la región, trabajando en conjunto con Pinchas Solidarios, Sembrando Pincherío y las Agrupaciones barriales. Toneladas de alimentos frescos y no precederos, elementos de limpieza y aseo personal, pasaron por el SUM del estadio Uno para llegar finalmente a los barrios más sufridos.

El Programa Pibes a la Cancha llevó a más de mil niños y niñas a ver partidos del primer equipo de Estudiantes, con su traslado y vianda respectiva. El Programa Pibes al Country generó jornadas de recreación para otros quinientos, contando con almuerzos, accesos a la pileta y otras dependencias. Las Jornadas barriales acercaron la institución a los barrios, llevando metegoles, inflables, almuerzos, camisetas y juguetes a los lugares más postergados de la región (Los Hornos, El Puente, Catella, 25 de Mayo, Hernández, Club Edrisltuzaingo, Club Malvinas, Club 9 De Julio Catella Ensenada, 19 Fc De Los Hornos, Hernández Juventud Sin Límites De Romero, entre otros).

El inicio del mes de Junio continuó acelerando la asistencia a jugadores de las divisiones juveniles de fútbol masculino y femenino, y al cierre del período, se siguen proyectando actividades de apoyo para la población más desprotegida, alzando la bandera albirroja y los valores que nuestros campeones nos legaron.

La Plata, Provincia de Buenos Aires, 16 de septiembre de 2020.

Juan Sebastián Verón Presidente

NOMINA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Se designa por acta de fecha 28 de noviembre de 2019, como designación del consejo de administración a:

Presidente: Juan Sebastián Verón

Vicepresidente: Luis Mariano Vazquez Mangano

Secretario: Marcelo De Luca

Tesorero: Ignacio Jose Curti

Los cargos tienen una duración de 3 años, o sea hasta la asamblea que trate los estados contables finalizados el 30 de junio de 2022.

ESTADOS CONTABLES AL 30 de junio de 2020

Por el ejercicio económico N° 4, iniciado el 1 de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio de 2020, presentado en forma comparativa (Expresado en pesos y en moneda homogénea)

Denominación	FUNDACION ESTUDIANTES DE LA PLATA			
Domicilio legal	Calle 53 N°620. La Plata			
Actividad principal	Promover y participar en iniciativas, obras y empresas de carácter cultural, educacional, deportivo, entre otros.			
	Del Estatuto	11/07/2016		
Inscripción en la Dirección Provincial de Personas jurídicas	N° de inscripción	128.123		
	Fecha de vencimiento	10/07/2115		

luan Sepastian Verón Presidente

Ignacio Jose Curti Tesorero Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.P.B.A. - T°1 - F°47 Legajo N° 47 C.U.I.T. N° 30-65919981-1

Fabián Gustavo Marcote Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - T°135 - F°78

Legajo N $^{\circ}$ 34.922/4 - C.U.I.T. N $^{\circ}$ 20-20597428-9

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 30 de junio de 2020 Expresado en pesos y en moneda homogénea

	30/06/2020	30/06/2019
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 2.5.)	12.000	17.131
Total del activo corriente	12.000	17.131
Total del activo	12.000	17.131
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	12.000	17.131

Las Notas 1 a 3, forman parte integrante de los Estados Contables.

Juan Sepastián Verón Presidente

Ignacio Jose Curti Tesorero Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.P.B.A. - T°1 - F°47 Legajo N°47 - C.U.I.T. N° 30 65919981-1

rabián Gustavo Marcote
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. - T°135 - F°78
Legajo N° 34.922/4 - C.U.I.T. N° 20-20597428-9

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 Expresado en pesos y en moneda homogénea.

	30/06/2020	30/06/2019	
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS			
RECURSOS ORDINARIOS Ingresos por publicidad Total Recursos Ordinarios	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<u>-</u>	
GASTOS ORDINARIOS Gastos específicos		-	
Total Gastos Ordinarios RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Incluye R.E.C.P.A.M.)	(5.131)	(9.552)	
Déficit del ejercicio	(5.131)	(9.552)	

Las Notas 1 a 3, forman parte integrante de los Estados Contables.

nan Bebastian Verón Presidente

Ignacio Jose Curti Tesorero Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

P.C.E.P.B.A. - T°1 - F°47 Legajo N°47 - C.U.I.T. N° 33-65919981-1

Fabián Gustavo Marcote Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - T°135 - F°78

Legajo N $^{\circ}$ 34.922/4 - C.U.I.T. N $^{\circ}$ 20-20597428-9

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 Expresado en pesos y en moneda homogénea

Concepto	Aportes de los fundadores			District	Takal dal makuimania
	Fondos Sociales	Ajuste fondos sociales	Total	Déficit Acumulado	Total del patrimonio neto al 30/06/2020
Saldo inicial	12.000	22.545	34.545	(17.414)	17.131
Déficit del ejercicio	-	-	-	(5.131)	(5.131)
Saldos al cierre del ejercicio	12.000	22.545	34.545	(22.545)	12.000

Las Notas 1 a 3, forman parte integrante de los Estados Contables.

Juan Bobastián Verón Presidente

Ignacio Jose Curti Tesorero Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

Legajo N° 47 C.U.I.T. N° 30-65919981-1

Fabián Gustavo Marcote Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - T°135 - F°78

Legajo N $^{\circ}$ 34.922/4 - C.U.I.T. N $^{\circ}$ 20-20597428-9

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 Expresado en pesos y en moneda homogénea

	30/06/2020	30/06/2019
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	17.131	26.683
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.5.)	12.000	17.131
Disminución neto del efectivo	(5.131)	(9.552)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Resultados financieros y por tenencia generado por Efvo y equivalente	(5.131)	(9.552)
Disminución neto del efectivo	(5.131)	(9.552)

Las Notas 1 a 3, forman parte integrante de los Estados Contables.

Juan Sebastián Verón Presidente

Ignacio Jose Curti Tesorero Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de septiembre de 2020 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.P.B.A. - T°1 - F°47

Legajo N° 47 C.U.I.T. N° 30-65919981-1

Fabián Gustavo Marcote Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - T°135 - F°78

Legajo N° 34.922/4 - C.U.I.T. N° 20-20597428-9

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 Expresado en pesos y en moneda homogénea

1. OBJETO DE LA ENTIDAD

La Fundación se constituyó el 11 de julio de 2016, con el objeto de promover, estimular, colaborar, participar y/o intervenir en iniciativas, obras y empresas de carácter cultural, educacional, filantrópico, intelectual, artístico, social, científico o deportivo en todas sus expresiones, desde las amateurs hasta las más jerarquizadas.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Entidad en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

2.1. Normas contables profesionales aplicables y uso de estimaciones

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con las normas de la Inspección General de Justicia y las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

La preparación de los estados contables de acuerdo con dichas normas requiere la consideración, por parte del Consejo de Administración de la Entidad, de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de ingresos y gastos de cada uno de los ejercicios. Los resultados finales e importes reales podrían diferir de estos estimados.

2.2. Unidad de Medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica Nº 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Por Resolución MD N°2883 del CPCEPBA se aprobó la Segunda Parte de la Resolución JG FACPCE N°539/18, en los términos indicados en el Anexo de la referida Resolución del CPCEPBA, con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N°6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

Juan Strán Verón Presidente

Ignacio Jose Curti

Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de septiembre de 2020

Marcelo De Luca

Secretario de Finanzas

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.P.B.A. - T°1 - F°47 Legajo N°47 / C.U.J.T. N° 30-65919981-1

Mucsy

Fabián Gustavo Marcote Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - T°135 - F°78

Legajo N° 34.922/4 - C.U.I.T. N° 20-20597428-9

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 (continuación) Expresado en pesos y en moneda homogénea

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

2.2. Unidad de Medida (continuación)

El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N°2883.

Asimismo, conforme lo establece la señalada Resolución del CPCEPBA, los importes de los activos remedidos por aplicación de la RT N° 48 a los efectos de su reexpresión han sido considerados expresados en moneda de poder adquisitivo del momento al que se refiere dicha remedición, consecuentemente, los coeficientes de ajuste se aplicaron sobre los importes resultantes de misma.

Las partidas con fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión, el cual se practicó al 30 de junio de 2003, y que continuaban expresadas en moneda de esa fecha fueron ajustadas tomando en cuenta esa base, metodología expresamente prevista en la normativa, cuya aplicación implica que se mantienen sin computar los efectos del cambio del poder adquisitivo de la moneda acumulado para el período en el que las normas contables profesionales vigentes a aquella fecha así lo establecían (dichas normas disponían el no ajuste de las cifras por el período definido como "período de estabilidad", criterio modificado en las normas en vigor en la actualidad).

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, además de la mencionada en el párrafo precedente, las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

- Se aplicó el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por la determinación del patrimonio neto al inicio del ejercicio actual, en moneda del inicio. Por lo tanto, al no determinarse el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, no se presenta la información comparativa correspondiente al estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados y estado de flujo de efectivo. La falta de información comparativa limita la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de los estados contables.
- Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados.

uan Sebastián Verón Presidente

Ignacio Jose Curti

Tesorero

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

P.C.E.P.B.A. - T°1 - F°47 egajo N°47 C.U.I.T. N°30 65919981-1

Fabián Gustavo Marcote Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - T°135 - F°78

Legajo N° 34.922/4 - C.U.I.T. N° 20-20597428-9

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 (continuación) Expresado en pesos y en moneda homogénea

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

2.2. Unidad de Medida (continuación)

Asimismo, conforme lo establece la señalada Resolución del CPCEPBA, los importes de los activos remedidos por aplicación de la RT N° 48 a los efectos de su reexpresión han sido considerados expresados en moneda de poder adquisitivo del momento al que se refiere dicha remedición, consecuentemente, los coeficientes de ajuste se aplicaron sobre los importes resultantes de la misma.

2.3. Normas de exposición

La presentación de los estados contables ha sido encuadrada en las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 11, 21 y 25 de la F.A.C.P.C.E.

2.4. Criterios de valuación

Los principales criterios de medición contable utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos monetarios en moneda nacional

Los activos y pasivos monetarios en moneda nacional han sido valuados a su valor nominal, incorporando, cuando corresponda, los resultados financieros devengados a la fecha de cierre del ejercicio. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse sobre la base de la mejor estimación posible de la suma a cobrar y a pagar respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción.

b) <u>Saldos por transacciones financieras, créditos y deudas diversas con partes</u> relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas generados por transacciones financieras y por otras transacciones diversas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

c) Cuentas del Patrimonio Neto

Las cuentas del Patrimonio Neto se encuentran expresadas de acuerdo a lo indicado en 2.2. de la presente nota.

Juan Sepastián Verón Presidente

Ignacio Jose Curti Tesorero Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. - T° 1 - F° 47

Legajo N° 47 C.U.I.T. N° 10-65919981-1

Fabián Gustavo Marcote Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - T°135 - F°78

Legajo N° 34.922/4 - C.U.I.T. N° 20-20597428-9

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 (continuación) Expresado en pesos y en moneda homogénea

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.4. Criterios de valuación (Continuación)

d) Recursos ordinarios

Los recursos se forman, entre otros, de los siguientes conceptos: donaciones recibidas de particulares y empresas, eventos de diversa índole y publicidad en los mismos eventos.

2.5. Información adicional sobre el Estado de Flujo de Efectivo

Tal como lo menciona la Resolución Técnica N° 11 de la F.A.C.P.C.E., el estado de flujo de efectivo constituye el estado básico más relevante de la gestión de los entes sin fines de lucro, dado sus modalidades operativas habituales, siendo de destacar la forma en que se generan sus ingresos ordinarios (donaciones e ingresos por eventos principalmente).

Tal como lo prevé dicha norma, el mismo es expuesto por el método directo, definiendo como concepto de efectivo a las disponibilidades en caja y bancos y las inversiones temporarias en depósitos a plazo y otras colocaciones de rápida realización. La composición del efectivo al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

 Caja
 30/06/2020
 30/06/2019

 12.000
 17.131

3. <u>HECHOS POSTERIORES</u>

Con posterioridad al 30 de junio de 2020 no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias, que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Entidad.

erón

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de septiembre de 2020

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. - T°1 - F°47

Legajo N° 47 QU.I.T. N° 30-65919981-1

Fabián Gustavo Marcote Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - T°135 - F°78

Legajo N° 34.922/4 - C.U.I.T. N° 20-20597428-9

Marcelo De Luca Secretario de Finanzas

Ignacio Jose Curti Tesorero



www.bdoargentina.com

Quita marcas de agua Fax: 54 11 4106 7200







INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los Señores Presidente y Miembros del Consejo de Administración de Fundación Estudiantes de la Plata C.U.I.T. 30-71539600-5 Domicilio legal: Avenida 53 N°620. La Plata. Provincia de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Fundación Estudiantes de la Plata, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2020, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 3.

Los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 fueron examinados por nosotros, habiendo emitido con fecha 28 de noviembre de 2019 nuestro informe de auditoría. Dichos estados han sido expuestos en forma comparativa con la información correspondiente al 30 de junio de 2019.

Responsabilidad del consejo de administración en relación con los estados contables

El consejo de administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el consejo de administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por la Resolución CD Nº 3518/13 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



www.bdoargentina.com





CTUU6ACN - Bueno Aires Argentina

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **Fundación Estudiante de la Plata** al 30 de junio de 2020, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- 1. Los estados contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con disposiciones legales; encontrándose pendiente su transcripción a libros.
- 2. Al 30 de junio de 2020, no registra deudas devengadas a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social que surgen de los registros contables.
- 3. El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

La Plata, Provincia de Buenos Aires, 16 de septiembre de 2020.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.P.B.A. - T°1 - F°47

Legajo N° 47 C.U.I.T. N° 30-65919981-1

Fabián Gustavo Marcote Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. - T°135 - F°78 Legajo N° 34.922/4

C.U.I.T. N° 20-20597428-9

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **FABIAN GUSTAVO MARCOTE**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, Tº 135 Fº 78, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La presente intervención del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires se realiza en el marco de lo estipulado en la Resolución MD N° 3119, que ha aprobado un proceso administrativo específico al efecto de dar cumplimiento al Artículo 163 de la Ley 10.620 en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19 y las medidas de excepción dispuestas por las autoridades nacionales.

La información objeto de la labor profesional corresponde a FUNDACIÓN ESTUDIANTES DE LA PLATA - 30-71539600-5.

Actuación Número: 2120219080D - 27/07/2021 -

Página 1 de 1

Dra. Giorgetti, María Jesus Contadora Pública Secretaria Técnica Administrativa Delegación La Plata

1

8